

República de Colombia



*Corte Constitucional
Presidencia*

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).

Atentamente, se convoca a los Magistrados a la sesión ordinaria de la Sala Plena de la Corte Constitucional, que se llevará a cabo el día **miércoles veintinueve (29) de noviembre** del año en curso a partir de las **9:15 a.m.**, con el objeto de considerar los asuntos enunciados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de actas

2. EXPEDIENTE T 2202165 (M.P. Alberto Rojas Ríos)

Acción de tutela instaurada por Laureano Augusto Ramírez Gil contra la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia. Pensión Régimen de Transición-IBL.

3. EXPEDIENTE T 5761833AC (M.P. Gloria Stella Ortiz Delgado), .

Acciones de tutela instauradas por ciudadanos contra varias EPS para autorización tratamientos fertilización in vitro.

4. EXPEDIENTE T-4681096 (M.P. Alberto Rojas Ríos)

Unificación de jurisprudencia en materia de protección de los derechos de los pacientes al suministro de insumos no cubiertos por el Plan Obligatorio de Salud.

5. EXPEDIENTE T-5445666 (M.P. Luis Guillermo Guerrero Pérez)

Acción de tutela instaurada por Dora Clemencia Corredor Medina contra el Tribunal Administrativo de Boyacá y otro. Procedencia de acción contenciosa administrativa contra oficios de comunicación.

LUIS GUILLERMO GUERRERO PÉREZ
Presidente